

DENOMINACIÓN

**D165-01 Programa Oficial de Postgrado en Filosofía
Doctorado por la Universitat de València
Doctorado por las universidades... (en el caso de doctorados conjuntos)**

Entendemos, no obstante, que la denominación que finalmente tengan los estudios de doctorado impulsados por los departamentos responsables del máster “Pensamiento filosófico contemporáneo” dependerá de disposiciones oficiales y de la posible integración de dicho máster en un programa de posgrado más general, que podría incluir especialidades humanísticas no estrictamente filosóficas.

OBJETIVOS Y ORGANIZACIÓN DEL DOCTORADO

Descripción de las líneas de investigación generales y de las actividades previstas (cursos, seminarios, prácticas, etc.) conducentes a la formación investigadora y para el desarrollo de las tesis doctorales.

Los estudios de doctorado están fundamentalmente orientados a la elaboración de una tesis doctoral como culminación de un proceso de investigación de alto nivel. Sobre esta base, y aun cuando se informará e invitará a los doctorandos a asistir a seminarios y cursos relacionados más o menos cercanamente con su trabajo de tesis, la actividad central será fundamentalmente de carácter tutorial. Consistirá sobre todo en la relación de colaboración y crítica intelectual entre el doctorando y el director (o directores) de su tesis doctoral, quien(es) acompañará(n) a su tutorado en el proceso de creación de dicha tesis, ayudándole a mejorarla hasta alcanzar estándares de calidad adecuados a este nivel superior de los estudios universitarios. Los temas de las tesis doctorales habrán de tener en cuenta las líneas de investigación y de trabajo efectivamente seguidas en los departamentos responsables de estos estudios, con el fin de garantizar un efectivo seguimiento tutorial. Estas líneas de investigación se insertan en distintos campos de la filosofía teórica y son, fundamentalmente, las siguientes:

- Filosofía del conocimiento
- Filosofía de la acción
- Filosofía y literatura
- Crítica de la cultura
- Filosofía de la religión
- Filosofía de la mente
- Ciencia y tecnología
- Desarrollo personal y participación social
- Filosofía de la matemática
- Filosofía de las ciencias
- Metodología de la ciencia
- Lógica y teoría de la argumentación
- Lógica, cognición y filosofía
- Lógica y computabilidad
- Lenguaje, mente y acción
- Historia de la filosofía
- Filosofía española

- Hermenéutica
- Historia conceptual
- Teoría feminista

CRITERIOS DE ADMISIÓN Y SELECCIÓN DE DOCTORANDOS

Descripción de los requisitos específicos previos para la admisión al doctorado (incluyendo, si procede, la obligatoriedad de cursar algunos módulos previos de estudios de máster dentro del programa) y del proceso de selección de doctorandos.

La admisión a los estudios de doctorado en el presente programa se regirá por la normativa vigente y requerirá, como norma general, estar en posesión de un título de máster, con las posibles excepciones a este requisito que puedan contemplar las disposiciones en vigor. Sin embargo, en el proceso de selección serán tenidos en cuenta también otros criterios, en especial el contenido de los estudios de máster realizados. A este respecto, tendrá especial consideración, como primer nivel del presente Programa de Posgrado, el máster en Pensamiento Filosófico Contemporáneo, aun cuando otros másters serán también objeto de valoración particularizada en cuanto a su contenido. Se atenderá también al expediente académico, al conocimiento de las lenguas extranjeras que previsiblemente será necesario para la investigación conducente a la tesis doctoral y a la motivación del estudiante, valorada a través de una entrevista o de posibles trabajos previos.

RELACIÓN DE PROFESORES E INVESTIGADORES DE LAS TESIS DOCTORALES

Relacionamos a continuación a los profesores que participan como docentes en el máster, sin perjuicio de que otros profesores doctores pudieran también participar en la dirección de tesis doctorales:

Departamento de Metafísica y Teoría del Conocimiento:

Corbí Fernández de Ibarra, Josep
 Grimaltos Mascarós, Tobies
 Llinares Chover, Joan Baptista
 Marrades Millet, Julián
 Moya Espí, Carlos
 Sánchez Durá, Nicolás
 Sanfélix Vidarte, Vicente
 Torrevejano Parra, Mercedes
 Vázquez García, Manuel E.

Departamento de Filosofía:

Ariño Verdú, Amparo
 Bares Partal, Juan de Dios
 Campillo Iborra, María Nieves
 Feliu Castelló, Salvador
 Oncina Coves, Faustino
 Ramos Valera, Manuel
 Jiménez Redondo, Manuel
 García Roca, José
 Sevilla Segura, Sergio

Departamento de Lógica y Filosofía de la Ciencia:

Alcolea Banegas, Jesús
Beneyto Torres, Rafael
Campos Roselló, Francisco
Casaban Moya, Enric
Iranzo García, Valeriano
Lorente Tallada, Juan Manuel
Rodríguez Consuegra, Francisco
Sánchez García, Adoración
Sánchez Torres, Ana
Sanmartín Espulgues, José
Úbeda Rives, José Pedro